

ACTA N° 24

EJERCICIO 2017-2018

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo la hora once, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Gustavo Bares, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Alcides Larrosa, Mtro. Martín Mernies, Sr. Eduardo Mosegui, Cnel. © Ney Irigoyen, Sr. Ruben Sosa, Sr. Nelson Madeiro, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Jorge Suárez, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Guillermo Veiga, Sr. Sergio Gabito, Dr. Héctor Leites, Sr. Sergio Amilivia
No asisten, con aviso: Sr. Luis Fabiani, Dr. Luis Bermúdez Gruni,
En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta No. 23 correspondiente al día 12.12.2017.

3° COPA NACIONAL SUB 14

El Sr. S. Sosa informa que, en el pasado fin de semana, hubo algunos problemas con la fijación del partido del viernes en la sede de Guichón.

Por otro lado, la Liga de Maldonado comunicó el viernes que se cambiaba el escenario del partido del jueves, lo que llevó a dificultades ya que la delegación visitante se presentó en el estadio fijado en principio.

También se plantean dudas de la habilitación de la cancha del Club Punta del Este.

El Sr. Mosegui dice que no entiende como se le dio la sede a Maldonado cuando ya son reiterados los problemas, en particular, con la fijación de canchas.

El Sr. Suárez dice que se debe hacer la queja a la Liga de Maldonado.

El Mtro. Mernies explica la situación administrativa. Reitera que la comunicación la enviaron tarde y que fijaron una cancha no habilitada.

El Sr. Larrosa dice que un ex Presidente de la Liga de Maldonado insultó a los dirigentes que estaban encabezando la delegación de Durazno.

Dice que habló con el actual Presidente que estuvo solucionando todos los problemas.

Se fijan detalles de la próxima actividad:

PARTIDO FINAL

SALTO CAPITAL - MALDONADO CAPITAL: Viernes 22 Diciembre Hora 18:00; Estadio "Ernesto Dickinson" de Salto; Arbitros de Paysandú Capital: Matías Schneider (Central), Matías Roa y Miguel Mattiauda (Asistentes), Eris Herrera (Cuarto Árbitro y sustituye).

Veedores Sres. Consejeros de OFI Martín Mernies y Ruben Sosa.

INTEGRACION SUB 15

Los veedores informan sobre el desarrollo de la fase final. En lo deportivo se destaca que fue todo normal. Hubo mucha paridad en las semifinales (ambas se definieron por penales).

En el partido por el tercer puesto hubo algunos inconvenientes.

La final fue claramente ganada por la Liga Minuana.

El Sr. Gabito dice que tiene que felicitar al Sr. Larrosa por la organización. Dice que hubieron algunos reclamos que estaban por fuera de lo pactado (por implementos extras o por delegaciones que excedían el número establecido).

Destaca la participación del Dr. Raúl Moller. Fue decisivo para que concurrieran técnicos de la Selección Nacional de la categoría.

Dice que, en un detalle particular y que no queda bien, los criterios de los árbitros de OFI y de AUF no fueron los mismos a la hora de rematar penales. Los de OFI lo hicieron de acuerdo al sistema FIFA y los de AUF por el nuevo sistema ABBA.

Opina que, deportivamente, no es menor el resultado del torneo. Opina que parece ser una de las categorías que hay que seguir trabajando.

Hubo una gran colaboración de la Intendencia de Lavalleja. Se destaca la actitud de servicio de los funcionarios del estadio municipal.

El Sr. R. Sosa dice que habría que hacer un llamado de atención a la Liga de Paysandú, ya que su delegación hizo planteos con exigencias desmedidas y fuera de lugar.

El Cnel. Irigoyen consulta sobre la opinión de AUF y su Club afiliado Peñarol.

El Sr. Gabito informa que hubo satisfacción general por el desarrollo del torneo. La opinión era que se debería incrementar hacia otras categorías.

El Sr. S. Sosa complementa el informe dando cuenta de las distintas gestiones realizadas y a realizar.

COPA NACIONAL DE SELECCIONES

El Sr. Gabito agradece la atención de las autoridades del Sector Interior de Rocha que, con espíritu de colaboración, ayudaron a la participación del Sector en la presente Copa.

El Sr. Mosegui da cuenta de las modificaciones establecidas por precio de entrada. El límite pasa a \$ 200

En atención a que se acerca el inicio, se pone a consideración un acuerdo con RedPagos.

El Mtro. Mernies da cuenta del informe presentado por la asesora jurídica, que recomienda algunos cambios.

Se aprueba con esos cambios.

Se lee planteo del Consejo Técnico Entrenadores sobre la exclusión de delegados del campo de juego.

El Sr. Larrosa expresa que el Sub 15 se jugó así y que fue exitoso.

En consideración a lo que establece el reglamento, y considerando lo que hace FIFA, se resuelve mantener como está. Se solicitará al Consejo Técnico Árbitros que reiteren instrucciones a los árbitros para que hagan un control estricto en los campos de juego.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

En atención a que, en la jornada, está convocado el Congreso para considerar cambios en las normas disciplinarias, se realiza un análisis de la propuesta de la Comisión que actuara.

Se observa que la propuesta se aparta en algunos puntos del objetivo que se había establecido por Congreso.

Se plantean dudas sobre las necesidades, si saliera votado, para habilitar audiencias.

Se deja claro que los miembros del Tribunal no estaban de acuerdo con esta propuesta (audiencias). Ya es algo que está implícito que el Tribunal pueda resolver. No se está de acuerdo que sean preceptivas.

Siendo la hora 13:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 6 de marzo de 2018 hora 14:00.